



PILAR PUEYO COLOMINA.
TRAYECTORIA ACADEMICA E INVESTIGADORA

*PILAR PUEYO COLOMINA.
ACADEMIC AND RESEARCH CAREER*

M.^a Milagros CÁRCCEL ORTÍ
Universitat de València
ORCID: 0000-0002-3487-9813
milagros.carcel@uv.es

Resumen: En este artículo, homenaje a Pilar Pueyo Colomina, profesora de la Universidad de Zaragoza, con motivo de su jubilación, se hace un recorrido por su trayectoria académica en sus dos vertientes: docencia e investigación. En la primera parte, se describe su actividad docente, centrada sobre todo en la Paleografía. En la segunda parte, se analizan sus principales líneas de investigación en el campo de la Diplomática y su aportación a la Diplomática episcopal de la diócesis de Zaragoza.

Palabras clave: Paleografía, Diplomática, Visitas pastorales, Visitas *ad limina*.

Abstract: In this article, a tribute to Pilar Pueyo Colomina, professor at the University of Zaragoza, on the occasion of her retirement, a journey is made through her academic career in its two aspects: teaching and research. In the first part, his teaching activity is described, focused mainly on Paleography. In the second part, his main lines of research in the field of Diplomatic and her contribution to Episcopal Diplomatic of the Diocese of Zaragoza are analyzed.

Keywords: Palaeography, Diplomatic, Pastoral visits, *Ad limina* visits.

1. Introducción¹

Recibí la invitación de María Luz Rodrigo-Estevan,² directora de la revista *Aragón en la Edad Media* (que publican las áreas de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, integradas ahora en el nuevo Departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza) para hacer la semblanza de la profesora Pilar Pueyo Colomina, tras considerar que era la persona más indicada para realizarla, porque conozco de cerca su trayectoria académica e investigadora y por la estrecha amistad que nos une. Acepté con agrado el encargo, consciente del compromiso y responsabilidad que suponía para mí hablar de una amiga y colega y porque no sabía si estaría a la altura de las circunstancias siendo ecuánime en mis apreciaciones.

Supe de la existencia de Pilar a través del profesor José Trenchs Òdena, que se había incorporado a la Universidad de Valencia en febrero de 1978 después de haber ganado por oposición la agregación de Paleografía y Diplomática. Él había asistido en 1981 a la Tesis doctoral de Pilar como miembro del tribunal y a su vuelta de Zaragoza me habló de ella y de su voluminoso trabajo, que yo ya había visto cuando los cuatro volúmenes llegaron al Departamento. El tema —una visita pastoral— me era conocido, pues llevaba trabajando sobre eso desde hacía unos años. Pronto comenzamos un contacto epistolar. Al año siguiente coincidimos en el primer Curso de Estudios Universitarios Benassal-Castelló y al otro en Múnich, en el VI Congreso de la Comisión Internacional de Diplomática. Desde el primer momento conectamos y poco a poco la amistad creció y se fue afianzando. Los encuentros, siempre con motivo de algún congreso, propiciaron largas conversaciones acerca de nuestros temas afines de investigación y de docencia, sobre los que sentíamos verdadera pasión. Todo ello facilitaba la discusión, el intercambio de ideas, de bibliografía y de material didáctico, además del conocimiento personal.

2. La Paleografía, en la docencia

Pilar Pueyo nació en Barbastro (Huesca), capital de la comarca del Somontano, el 9 de junio de 1951. Allí cursó los estudios primarios y el Bachillerato Superior, yendo cada año a examinarse al Instituto de Segunda Enseñanza de Lérida. Una vez aprobada la reválida de sexto y tras obtener el «título de bachiller», en 1967 se trasladó a Zaragoza para cursar el séptimo y último año, el Preuniversitario, comúnmente conocido como «Preu».³ Cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza durante el

¹ María Milagros Cárcel Ortí es doctora por la Universidad de Valencia, ha sido profesora del Departament d'Història Medieval i Ciències i Tècniques Historiogràfiques de la Universitat de València. Integrante del grupo CISEM (Culturas y sociedades de la Edad Media) de la misma universidad, es autora de más de un centenar de publicaciones y ha centrado su actividad investigadora desde 1974 en el ámbito de la diplomática, la historia eclesiástica y la historia medieval. Su perfil investigador puede consultarse en el portal web de la Universidad de Valencia: <https://producciocientifica.uv.es/investigadores/365783/detalle>

² Agradezco sinceramente a la profesora Asunción Blasco Martínez la revisión de este trabajo.

³ El Preuniversitario se impartió por última vez en el curso 1970-1971 y tenía por misión preparar convenientemente para los futuros estudios universitarios, pasando previamente la llamada «Prueba de madurez», que era preciso aprobar para poder acceder a la Universidad. Fue sustituido por el Curso de

período 1968-1973, concluyendo la licenciatura de Filosofía y Letras en su sección de Historia, por la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad. Al año siguiente presentó su Tesis de Licenciatura, dirigida por el profesor Ángel Canellas López, sobre unas cuentas fiscales del mayordomo del concejo municipal de Zaragoza.⁴

Vinculada al Departamento de Paleografía de la Universidad de Zaragoza y definido el proyecto de su tesis doctoral, se benefició durante tres años (1974-1976) de una beca de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia (programa de formación del personal investigador). La tesis doctoral le permitió entrar en contacto con los fondos del Archivo Diocesano de Zaragoza, que ha seguido frecuentando a lo largo de su actividad investigadora. El tema se lo propuso el sacerdote Arturo Ansón, archivero, que le mostró un libro de visita pastoral del arzobispo Añoa y Busto, con el que previsiblemente podría hacer un buen trabajo por la riqueza de datos que contenía esta fuente eclesiástica, como así fue. La tesis, titulada *Iglesia y sociedad zaragozanas a mediados del siglo XVIII. Aspectos geográficos, demográficos, sociológicos, eclesiásticos y fiscales de la diócesis de Zaragoza a través de una visita pastoral del prelado Francisco Añoa (1745-1749)*, fue valorada muy positivamente por el tribunal⁵ que la juzgó el día de la defensa —el 30 de abril de 1981— y calificada con Sobresaliente «cum laude». La Institución Fernando El Católico de la Diputación Provincial de Zaragoza la premió en el V Concurso de Tesis Doctorales, y el curso siguiente le fue concedido el Premio Extraordinario de Doctorado (Historia) de la Universidad de Zaragoza. En el Departamento de Paleografía, pionero en España en el estudio de esta fuente, ya se habían hecho algunas tesis de licenciatura basadas en actas de visita pastoral,⁶ dirigidas por el profesor Ángel Canellas, que también dirigió la tesis doctoral de Pilar Pueyo.

Orientación Universitaria (COU), que era una enseñanza no obligatoria perteneciente al sistema educativo diseñado en la Ley General de Educación de 1970 y constaba de un solo curso.

⁴ La referencia exacta es: *Unas cuentas fiscales de la mayordomía de Zaragoza del año 1369*. Tesina 351, Universidad de Zaragoza, 1974. El cuaderno que contenía estas interesantísimas e inéditas cuentas sobre las finanzas del concejo de Zaragoza de 1369 y otro de 1373, estaba cosido al final de un protocolo notarial que la profesora Asunción Blasco Martínez halló por casualidad cuando estaba preparando su tesis doctoral sobre la minoría religiosa judía, basada en documentación notarial. La edición del contenido de ambos cuadernos sirvió para la realización de sendas tesis de licenciatura, dirigidas por el profesor Canellas, viendo la luz impresa el segundo cuaderno: Blanca Ferrer Plou, *Contribución a la historia institucional de la mayordomía municipal de Zaragoza (1373-1374)*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza/Institución Fernando El Católico, 1979.

⁵ Componían el Tribunal Calificador el Dr. Ángel Canellas López, Presidente, Dr. Fernando Solano Costa, Vocal, Dr. José Trenchs Odena, Vocal, Dr. Ángel San Vicente Pino, Vocal, y Dr. José Antonio Izuel Vera, Secretario.

⁶ Las actas de la visita pastoral realizada en 1388 por el arzobispo de Zaragoza García Fernández de Heredia se conservan en el Archivo Capitular del Pilar de Zaragoza y han sido estudiadas y presentadas como tesis de licenciatura: M.^a Asunción Blasco Martínez, *La iglesia zaragozana en 1388, según las actas de la visita pastoral del arzobispo don García Fernández de Heredia*. Tesis de licenciatura mecanografiada, Zaragoza, 1971; M.^a Pilar Marco Lasheras, *Las iglesias de Daroca en el último tercio del siglo XIV, según la visita pastoral de 1387*, Tesis de licenciatura mecanografiada, Zaragoza, 1971. Se publicó con el mismo título en *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 29-30 (1976-77), 97-127; Isabel Oliván Jarque, *Las iglesias de Zaragoza de las cuencas de los ríos Matarraña, Guadalupe y Mijares, en el año 1387, según la visita pastoral del arzobispo D. García Fernández de Heredia*. Tesis de licenciatura mecanografiada, Zaragoza, 1976; en su artículo «Notas sobre el desarrollo usurario en los valles de los ríos Matarraña, Guadalupe y Mijares en el último tercio del siglo XIV», *Teruel*, 57-58 (1977), 109-128, amplió una parte de

Sus responsabilidades docentes comenzaron como Profesora Colaboradora del Departamento de Paleografía (1983-1985), y siguieron como Profesora Titular de Universidad en el área de Paleografía y Diplomática⁷ en dicho departamento⁸ de la Universidad de Zaragoza, desde diciembre de 1985 hasta septiembre de 2021 en que le llegó la jubilación.

La Ley Orgánica de Reforma Universitaria (LRU) de 1983 para el acceso a la categoría de profesor Titular de Universidad y de Profesor Titular de Escuela Universitaria posibilitó la promoción a estas categorías a todos aquellos profesores e investigadores que de una forma continuada venían contribuyendo con su dedicación a las tareas universitarias, con una especial vinculación a la Universidad y cualificación docente e investigadora. El sistema de acceso al cuerpo de profesores adjuntos, mediante el tradicional sistema de concurso-oposición de ámbito nacional, una modalidad creada en 1976, quedó derogada por esta nueva Ley de 1983, siendo sustituida por la figura del cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, al cual se accedía también por oposición, pero celebrada en la propia Universidad, lo cual agilizó la incorporación a las citadas categorías a un importante número de profesores, respetando el rigor científico que en todo caso debía imperar en cualquier sistema válido de selección.

En febrero de 1984 se convocaron los requisitos de las pruebas de idoneidad previstas en la LRU para acceder a la categoría de Profesora Titular, que se realizaban en la propia Universidad, a las que se presentó Pilar Pueyo, superándolas con creces, integrándose al poco tiempo en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad por la LRU (3 de abril de 1984).⁹

Después de cinco años como alumna, tres como becaria, seis como profesora ayudante de clases prácticas, tres como profesora colaboradora y treinta y seis como profesora titular, Pilar Pueyo pertenece a una generación de profesores que en sus años estudiantiles vivió la transformación política y social de la universidad española, con la sucesión de protestas, manifestaciones, asambleas y huelgas, tanto de los estudiantes como de los profesores no numerarios (los conocidos como ‘penenes’) y la consiguiente

su tesis de licenciatura; C. Usón, *La iglesia de Teruel a finales del siglo XIV*. Tesis de licenciatura mecanografiada, Zaragoza, 1978.

⁷ Cuando en 1984, en aplicación de la Ley de Reforma Universitaria (LRU), se publicó un catálogo de áreas de conocimiento, las tradicionalmente ciencias auxiliares de la Historia quedaron agrupadas bajo la denominación de Ciencias y Técnicas Historiográficas (CCTHH), naciendo así esta área, a la que se adscribieron la mayor parte de los profesores que hasta ese momento impartían la docencia de Paleografía y Diplomática. En esta área se incluyeron la Paleografía y Diplomática, la Epigrafía y Numismática y la Arqueología. Estas últimas consiguieron al poco tiempo poseer un área propia (Rosa M.^a Blasco Martínez, «CTH. La trastienda de unas siglas», *Edades. Revista de Historia*, 7 (2000): 117-130, concretamente p. 117).

⁸ El antiguo Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza fue creado a mediados de los años ochenta. A partir de 1983, la implantación de la Ley de Reforma Universitaria afectó entre otros aspectos a los departamentos, que se configuraron mediante la agrupación de diferentes áreas de conocimiento. El Departamento de Historia Medieval pasó a denominarse Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos. Desde el 5 de diciembre de 2019, las áreas de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas están unidas a las de Historia Moderna, de América y Contemporánea formando el Departamento de Historia de la Universidad de Zaragoza. Curiosamente, ese día falleció Ángel San Vicente Pino, profesor titular de Ciencias y Técnicas Historiográficas, que había pertenecido a este Departamento durante cuarenta y cinco años.

⁹ BOE de 16/02/1984, pp. 4198-4201.

interrupción de las clases. Esta generación de profesores se incorporó a las aulas a finales de la década de los setenta, cuando la universidad española había experimentado desde 1970 una transformación notable tras la llegada masiva de estudiantes y el incremento del número de profesorado recién licenciado en los departamentos para atender la creciente demanda docente (Laliena, 2019: 30-31).

Formada en Paleografía y Diplomática en las clases del profesor Ángel Canellas, su vocación docente se ha centrado fundamentalmente en la enseñanza de la Paleografía en la licenciatura de Historia, y sobre todo en la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación y en el posterior grado de Información y Documentación.¹⁰ Ha impartido cursos de doctorado, como actividad de tercer ciclo;¹¹ asimismo ha estado presente en el máster en Gestión de Unidades y Servicios de Información y Documentación.¹²

Se ha entregado con total dedicación a su alumnado trasmitiéndole el amor hacia la Paleografía, siguiéndole y animándole en sus progresos en la lectura de las distintas y en ocasiones dificultosas escrituras librarias y documentales medievales. Aunque mantuvo esta asignatura durante muchos cursos, se preocupaba de renovar cada año las láminas con reproducciones de escrituras que eran su material docente. Siendo la Paleografía una materia tan visual no dudó en utilizar desde el primer momento, cuando lo adquirió su departamento, el retroproyector de transparencias, que posibilitaba a los estudiantes ver detalles de las letras de manera más agrandada.

Cuando a partir de los años 90 hicieron su aparición las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), trajeron consigo cambios importantes que alcanzaron casi todos los ámbitos de la actividad humana en todo el mundo. Esta nueva cultura se integró rápidamente en la educación y las presentaciones PowerPoint (PPT), entre otras tecnologías, no tardaron en llegar a las aulas universitarias. Pilar Pueyo hizo uso de ellas cuando descubrió el potencial que este programa de presentación con texto esquematizado, diapositivas y animaciones tanto de texto como de imágenes le brindaba para sus clases, sin desdeñar el trabajo personal que cada estudiante debía destinar tiempo para la lectura y transcripción de las láminas que luego eran corregidas minuciosamente por Pilar. En su docencia era exigente, pero justa. Los alumnos tenían un buen concepto de ella como profesora y como persona, siempre cercana, paciente y dispuesta a

¹⁰ Ha dado clases teóricas y prácticas de *Paleografía y Crítica textual* (sección Filología, desde el curso 1983-84 hasta el curso 1997-1998); clases teóricas y prácticas de *Técnicas Historiográficas de la Investigación Documental* (Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, desde el curso 1997-1998 hasta el curso 2008-09); *Paleografía y Diplomática, Epigrafía y Numismática* (Historia, desde el curso 1997-1998 hasta el curso 2008-2009); *Patrimonio Documental* (Historia, el curso 1997-1998); *Paleografía Latina* (Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, los cursos 1999-2001, 2003-2004, 2005-2009), *Bibliología* (Historia, el curso 2000-2001); *Historia del Documento* (Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación, el curso 2003-2004); *Paleografía* (Historia, el curso 2004-2005 y en el posterior grado de Historia, entre 2013-2021); *Métodos y Técnicas de la Investigación Histórica* (Historia, en el curso 2004-2005); *Ciencias y Técnicas Historiográficas* (Grado en Información y Documentación, entre 2010-2021) y *Paleografía general* (Grado en Información y Documentación, los cursos 2013-2017 y 2018-2021).

¹¹ Bajo los títulos de *Códices y documentos* (curso 1999-2000) y *Fuentes para el estudio de la Iglesia en la Baja Edad Media* (curso 2005-2006 a 2008-2009).

¹² En este máster enseñó *Paleografía y Diplomática* (curso 2007-2008).

ayudarles, y la valoraban de manera muy positiva.¹³ Diversos seminarios,¹⁴ cursos¹⁵ y talleres¹⁶ se han beneficiado también de su magisterio con la Paleografía como referente principal.

La docencia, que tanto le interesó, la llevó a implicarse en proyectos de innovación docente¹⁷ y a colaborar en experiencias de diseño curricular y guías docentes ECTS¹⁸ (Pueyo, 2008a: 157-170, Pueyo *et alii*, 2008b: 145-152; Pueyo *et alii*, 2009). En el último manual de Paleografía publicado en España participó junto con Asunción Blasco y María Narbona con una breve contribución sobre la escritura gótica aragonesa (Pueyo, 2016: 199-209).

Demostró sus dotes para la gestión universitaria como subsecretaria del Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos durante el curso 2003-2004, secretaria del mismo Departamento desde julio de 2004 a octubre de 2006 y secretaria de la revista *Aragón en la Edad Media*, desde junio de 1999 hasta junio de 2003; y desde junio de 2007 hasta junio de 2014.

Ha formado parte de grupos de investigación, primero como miembro activo del Grupo Consolidado de Investigación Aplicada DAMMA (*Documentos de Archivo Medievales y Modernos Aragoneses*),¹⁹ del que fue investigadora principal del grupo entre septiembre y diciembre de 2016, y después, como miembro activo del Grupo SIGYDOC²⁰ (*Signos y documentos. Cultura escrita y sociedad en Aragón (siglos XII-XVIII)*), que sustituyó al anterior.

¹³ En el curso 1988-1989 se implantó en las universidades el sistema de evaluación mediante encuesta al alumno de una serie de ítems, que todavía continua, para evaluar cómo el profesor planifica, lleva a cabo, valora y mejora su enseñanza, siendo 5 la puntuación máxima.

¹⁴ Con la ponencia titulada *Algunos problemas paleográficos en los documentos de Las Paules*, participó en el “Seminario de Dialectología Altorribagorzana” (Las Paules, Huesca, 1986), y junto con Asunción Blasco Martínez, con el título *Diego de Espés y su Historia eclesiástica de la ciudad de Zaragoza*, en el “Seminario de Historia cultural de la Universidad de Zaragoza” (2018), trató sobre las fuentes utilizadas por Diego de Espés en la elaboración de su obra.

¹⁵ Bajo el título *¿Cómo leer las escrituras del pasado?* estuvo presente en la programación docente de la Universidad de la Experiencia de Zaragoza (desde el curso 2013-2014 hasta el curso 2016-2017).

¹⁶ Habló sobre las *Fuentes medievales hispanas* en el Taller de “Paleografía musical” (Leciñena, 2010); sobre *¿Cómo se escriben los documentos?*, en el Taller “Para reconstruir la historia local” (Sabiñánigo y Jaca, 2011) y sobre el mismo tema en el Taller “Seminario historias municipales” (Zaragoza, 2011), y acerca de *Las visitas pastorales* en este mismo seminario (Zaragoza, 2011).

¹⁷ Durante el curso 2006-2007 participó en el proyecto *Diseño y armonización curricular de las asignaturas de 2º curso y optativas de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación (2º Curso)* según la metodología de los ECTS. (PIIDUZ-2006. Nivel A2).

¹⁸ El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (*European Credit Transfer and Accumulation System*, ECTS) es el sistema adoptado por las universidades europeas de los países firmantes del tratado de Bolonia. Su objetivo es medir o cuantificar el trabajo de cada estudiante.

¹⁹ El Grupo DAMMA nació con el reconocimiento del Gobierno de Aragón el 9 de mayo de 2008, aunque los antecedentes son anteriores. Se aprovechó la conjunción en el grupo de profesores de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Zaragoza, de un lado, y del Canónigo Archivero-Bibliotecario de las catedrales de San Salvador y el Pilar de Zaragoza, de otro, y su primer objetivo fue la edición y publicación de fuentes documentales eclesiásticas, pero luego se abrió al estudio y edición de fuentes documentales de procedencia diversa (eclesiásticas, notariales, reales y municipales), susceptibles de aprovechamiento histórico para los periodos medieval y moderno (<http://damma.unizar.es/>) [Consulta: 6 julio 2022].

²⁰ El Grupo SIGYDOC fue reconocido el 27 de marzo de 2018. Este grupo de investigación y el anterior están financiados por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo.

Su afán por seguir aprendiendo lo demuestra la asistencia y participación en 71 cursos, congresos y reuniones científicas, nacionales e internacionales, sobre todo de su especialidad, Diplomática y Paleografía, a los que empezó a acudir en 1982, y en los que coincidimos en numerosas ocasiones. Ese año, por iniciativa y empeño del profesor José Trenchs Òdena, comenzaron los Cursos de Estudios Universitarios Benassal-Castelló²¹ que, desde entonces, se convirtieron en cita obligada para los profesionales de la Paleografía y Diplomática de nuestro país. Las seis ediciones de los cursos —entre 1982 y 1989— permitieron a los asistentes conocer nuevas corrientes en Paleografía y Diplomática, que modernizaron las ciencias historiográficas y las convirtieron en más científicas, completas, comprensibles y cercanas, y ofrecieron una nueva manera de enfocar la investigación, procedente básicamente de Italia, Francia y Bélgica.

Las buenas relaciones que mantenía José Trenchs con la mayoría de los profesores que constituían entonces la vanguardia europea, quedó de manifiesto en los invitados y colaboradores²² que participaron en Benassal, algunos de ellos en más de una ocasión. Los cursos iban dirigidos al profesorado universitario, becarios y alumnos de los últimos

²¹ Estaban organizados por la Unidad Docente de Paleografía y Diplomática del Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura Escrita de la Universidad de Valencia, con la colaboración de la Sociedad Castellonense de Cultura, contando además con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón y la Diputación de Castellón; estas últimas aportaron por una parte el lugar —la Saidia— y por otra la financiación. La Saidia era, y sigue siendo, un lugar de colonias propio de la época, situada en Benassal, localidad del Alto Maestrazgo en la provincia de Castellón, cercana al balneario de la Font d'En Segures. El curso se desarrollaba de lunes a viernes en sesiones de mañana y tarde, excepto una que se destinaba a excursión cultural a un lugar cercano, como Morella, San Mateo o Catí (Carbonell, 2013: 29-30).

²² Los cursos y profesores que participaron fueron: I. «Diplomática pontificia y real» (1982): G. Battelli (Univ. de Roma y Escuela Pontificia), Á. Canellas (Univ. Zaragoza), M. Cárcel (Univ. Valencia), S. García (Univ. Navarra), M. S. Martín (Univ. Valladolid) y J. Trenchs (Univ. Valencia). Las ponencias de este primer curso se publicaron en el *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 58 (1982). II. «Archivística» (1984): R.H. Bautier (École des Chartes, Paris), M. Duchein (Inspections Générales des Archives de France), F.J. Himly (Dr. des Archives du Bas Rhin), I. Cloulas (conservateur en chef aux Archives Nationales), A. Canellas, J. Trenchs, R. Conde (Arch. Corona de Aragón), M.A. Colomar (Arch. Indias), A. Pérez (Arch. Reino de Valencia), J. Viñas (Servicio Nacional de Restauración), E. Sánchez (Arch. Municipal Castellón), C. Contel (Dra. de los Archivos del Tribunal Supremo y de la Audiencia Territorial de Madrid), F. Gimeno (Univ. Valencia), M. Cárcel y M.J. Sanz (Univ. Oviedo); III. «Paleografía» (1985): A. Petrucci (Univ. Roma), G. Cavallo (Univ. Roma), A. Bartoli (Univ. Perugia), P. Supino (Univ. Roma), L. Gilissen (Attaché à la Bibliothèque Royale, Bélgica), A. Canellas, M. Lucas (Univ. Santiago), L. Núñez (Univ. Sevilla), S. García, J. Trenchs, M. J. Sanz, M. S. Martín y F. Gimeno; IV. «Tradición y difusión de los textos clásicos» (1987): J. Trenchs, G. Cavallo, O. Pecere (Univ. Cassino), L. Holtz (Dr. Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, Paris), B. Munk-Olsen (Univ. Copenhagen), M. Reeve (Univ. Cambridge), O. Musso (Inst. Italiano de Cultura, Barcelona), A. Canellas, I. A. Blecuá (Univ. Autónoma Barcelona), J. Moll (Btca. Real Academia Española), J. M. Ruiz (Univ. Valladolid), A. Bravo (Univ. Complutense), J. Hernando (Univ. Barcelona), M.C. Díaz (Univ. Santiago) y F. Giunta (Univ. Palermo); V. «Codicología» (1988): J. Trenchs, M.C. Díaz, L. Gilissen, G. Cavallo, M. Mundó (Btca. Nacional Catalunya), D. Muzerelle (Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, Paris), Ezio Ornato (CNRS, Paris), A.A. Nascimento (Univ. Lisboa), A. Canellas y J.M. Ruiz; VI. «Epigrafía» (1989): J. Trenchs, F.J. Fernández (Univ. Valencia), H. van Effenterre (Univ. Paris (Sorbonne)), R. Favreau (Univ. Poitiers), A. Sartori (Univ. degli Studi di Milano), P. le Roux (Univ. Toulouse), F. Costabile (Univ. Reggio Calabria), A. Canellas, T. Marín (Univ. Complutense), J.M. Ruiz, L.A. García (Univ. Alcalá), M. Mayer (Univ. Autónoma Barcelona), V. García (Univ. León), M. Ruiz (Univ. Complutense) y F. Gimeno. En 1991, varios meses después del fallecimiento de José Trenchs, se celebró el VII y último curso, que llevó su nombre (Curso de Estudios Universitarios «Josep Trenchs»), bajo el título «Diplomática e Historia». El profesor Carlrhichard Bruhl, presidente de la Comisión Internacional de Diplomática, que participó en esta edición, encargó al profesor Francisco M. Gimeno Blay la dirección del mismo.

cursos de carrera (Sanmartí, 2013: 48-49). Pilar Pueyo asistió a cuatro de ellos (1982, 1984, 1985 y 1991).

Pronto empezó a frecuentar los congresos de la Comisión Internacional de Diplomática, siendo el primero el correspondiente al VI Congreso Internacional celebrado en Múnich a finales de octubre de 1983. José Trenchs fue el que facilitó la asistencia, al preparar para todos los universitarios hispanos que quisieran desplazarse un viaje directo en autobús desde Barcelona a Múnich. No tuvieron que ocuparse de nada: viajes, hoteles en ruta y en destino, excursión a Salzburgo y visitas con guía de habla española. Trenchs aplicó sus viejos conocimientos de la Escuela de Turismo y los trató como a invitados de lujo (Sanz, 2013: 51). En enero de ese año Pilar Pueyo había iniciado sus responsabilidades docentes con la impartición de clases teóricas y prácticas de Paleografía y Crítica Textual, en la Sección de Filología. Sus dudas y temores como principiante respecto a la docencia fueron temas de muchas de nuestras conversaciones en la capital bávara, que con el paso del tiempo desaparecerían, demostrando ser una buena profesora. El segundo, el VII Congreso Internacional celebrado en Valencia, Castellón y Peñíscola en 1986, atrajo a una serie de diplomatas de toda Europa, dispuestos a trabajar en un tema que hasta el momento había quedado un tanto desplazado dentro de los intereses de esta disciplina: la documentación notarial. José Trenchs cuidó hasta el mínimo detalle todos los elementos necesarios para que aquel congreso se convirtiera, como así fue, en un referente para el futuro. También se ocupó de la edición de las Actas del Congreso, y ahí están para demostrarlo los dos volúmenes que siguen siendo obra de consulta obligada para todos los que quieran acercarse a la Diplomática notarial²³ (Sanz, 2013: 52-53). En el VIII Congreso Internacional celebrado en Innsbruck en 1993, que tuvo por tema *Die Diplomatie der Bischofsurkunde vor 1250 / La diplomatie épiscopale avant 1250*, participó por invitación con una comunicación sobre «Diplomática episcopal cesaraugustana» (Pueyo, 1995b).

Tras su ingreso como miembro de la Comisión Internacional de Diplomática en julio de 2008, presentó en el XII Congreso Internacional celebrado en St. Pölten en 2009 sobre *Regionale Urkundenbücher*, la comunicación «Edición de documentos medievales en Aragón, Cataluña y Valencia» (Pueyo, 2010), y en el *Meeting during the 21st Congress of the CISH*, celebrado en Amsterdam en 2010 sobre *Charters in Medieval Society* presentó, también por invitación, la comunicación «Documentación eclesiástica y vida cotidiana. La práctica devocional en la diócesis de Zaragoza durante el arzobispado de García Fernández de Heredia (1383-1411)» (Pueyo, 2011). Asistió al XII Congreso Internacional celebrado en París en 2012 sobre *Les formulaires. Compilation et circulation des modèles d'actes dans l'Europe médiévale et moderne*, al 7º Coloquio técnico celebrado en Estrasburgo en 2017, sobre *Repousser les frontières de la diplomatie / Pushing boundaries in diplomacy*, y al XV Congreso celebrado en Leipzig

²³ *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV*. Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática, Valencia, 1986. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Diputacions d'Alacant, Castelló i València, 1989.

en 2018, sobre *The sources of international relations between the political centres of Europe and the Mediterranean (800-1600). Letters-Acts-Treaties*.

Desde 1990 asistió a cinco congresos de Historia de la Corona de Aragón, presentando comunicación en dos de ellos (Pueyo, 1998b y 1994c). Pero donde más asidua fue su presencia, en 14 ocasiones, ha sido en los congresos que anualmente viene organizando la Asociación Nacional de Archiveros de la Iglesia en España en una ciudad distinta, que frecuenta desde 1994 en calidad de comunicante (Pueyo, 1996a; 1997a; 1998a; 2000a y 2004) o ponente (Pueyo, 1999b). El último fue en 2015, celebrado en Zaragoza-Huesca-Jaca sobre *Milagros y hechos prodigiosos en los Archivos de la Iglesia* en el que leyó la ponencia, compartida con Asunción Blasco Martínez, «El canónigo Pedro de Arbués: vida, obra y milagros», publicado en 2021 (Pueyo, Blasco 2021b).

Desde 2003, la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas celebra anualmente sus Jornadas en ciudades diferentes.²⁴ Pilar Pueyo ha asistido a 15 de ellas. En las X Jornadas que tuvieron lugar en Valladolid, en 2012, que llevaban por título *Lugares de escritura: la catedral*, actuó como ponente invitada disertando sobre «Documentos episcopales y capitulares: siglos XII-XV» (Pueyo, 2014a). La Junta Directiva de la referida Sociedad le encargó la organización en Zaragoza de las XII Jornadas, que se celebraron en junio de 2014 bajo el título de *Lugares de escritura: la ciudad*. Pilar se implicó de lleno en la gestión recabando de varias instituciones la ayuda económica necesaria y aseguró la publicación de las actas por parte de la Institución Fernando El Católico (Pueyo, 2015a), coordinó y supervisó los trabajos leídos durante las Jornadas e incluyó una presentación (Pueyo, 2015b: 9-14). En la asamblea general de las XVI Jornadas que se celebraron en junio de 2018 en León fue elegida por unanimidad Vocal de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, como representante de Profesores Titulares de Universidad, cargo en el que se mantuvo hasta junio de 2021.

La Asociación Hispánica de Historiadores del Papel realiza desde 1995 congresos bianuales en ámbito hispano en diversos lugares relacionados con la industria papelera, bajo el título *Congreso Nacional de Historia del Papel en España*. A partir de la duodécima edición se incorporaron los compañeros portugueses generalizándose los estudios a toda la Península Ibérica y aceptándose como leguas oficiales el español y el

²⁴ Las tres primeras Jornadas tuvieron como temas los siguientes: *Codicología*, *La Archivística en el contexto de las Ciencias y Técnicas Historiográficas*, y *Diplomática antigua. Diplomática moderna*, respectivamente. Las tres siguientes tuvieron como eje principal la Paleografía y se realizaron tres sobre este tema: *Paleografía I. La escritura en España hasta 1250*, *Paleografía II. Las Escrituras góticas desde 1250 hasta la imprenta*, y *Paleografía III. La escritura gótica (desde la imprenta hasta nuestros días y la escritura humanística)*. A partir de 2009, la Junta Directiva creyó conveniente proponer un título amplio para los tres años venideros, a modo de trilogía, que se concretaría en cada uno de ellos. En el trienio 2009-2011 el título fue *La Escritura de la Memoria*, que se dividió en tres temas: *Los Cartularios*, *Los Registros y Libros para la administración*. Para el trienio 2012-2014 se propuso el título *Lugares de escritura*, cuya división en temas fue *La catedral*, *El monasterio* y *La ciudad*. Entre 2015-2017 las Jornadas giraron en torno a *Escritura y sociedad*, y los tres temas fueron *La nobleza*, *El clero*, y *Burgueses, artesanos y campesinos*, por último, en el trienio 2018-2021 el título general fue *De Scriptura et scriptis*, y los temas fueron *Producir*, *Consumir* y *Conservar*. Este año ha comenzado un nuevo trienio que versará sobre *Forma, uso y función de lo escrito*, cuyo primer tema ha sido *De la Antigüedad al siglo XII*, <<http://cartulario.es/jornadas/>> [Consulta: 4 julio 2022].

portugués.²⁵ Pilar asistió a los siete primeros y, además de su presencia activa en estos encuentros científicos internacionales y nacionales, no descuidó asistir o participar en encuentros que se celebraron en tierras aragonesas como las *Jornadas sobre el estado actual de los estudios sobre Aragón* (Pueyo, 1984), las *Jornadas sobre metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas* (Pueyo, 1986c y 1993b), las *Jornadas de estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI* (Pueyo, 2007) o el *IV Simposio Internacional de Mudejarismo* (Pueyo, 1993a).

3. La Diplomática, en la investigación

Si bien en su dedicación docente predomina la enseñanza de la Paleografía, en su actividad investigadora Pilar Pueyo se ha decantado más por la Diplomática, abordando diversos aspectos relacionados con esta ciencia, como el notariado, la sigilografía, la diplomática episcopal o la edición de fuentes, que configuran sus líneas preferentes de investigación. La tesis doctoral sobre una visita pastoral del siglo XVIII realizada por el arzobispo Añoa²⁶ (Pueyo, 1981a) le marcó ya el camino hacia uno de los temas sobre el que siguió profundizando a lo largo del tiempo. Publicada posteriormente (Pueyo, 1991b), se aprecia que, aunque el trabajo es fundamentalmente de tipo histórico en el que se examinan todos los aspectos (población del arzobispado, régimen jurisdiccional de las localidades donde están ubicadas las parroquias, bajo clero rural, aspirantes al sacerdocio, comunidades religiosas, renta de los curatos, diezmos y primicias y fundaciones eclesiásticas), se incluye un estudio diplomático de la estructura de las actas y de la tipología de esta fuente eclesiástica, reconstruyéndose hipotéticamente el cuestionario seguido en cada una de las parroquias inspeccionadas. Su primera publicación sobre este tema fue un breve trabajo sobre la villa de Mas de las Matas (situada en el Bajo Aragón), a través de las visitas pastorales (Pueyo, 1981c), acerca de la cual continuó recogiendo más noticias de época moderna (Pueyo, 1982) extraídas de los registros de actas de visita, libros de derechos de visita y matrículas del cumplimiento del precepto pascual, todos ellos conservados en el Archivo Diocesano de Zaragoza, archivo que pasó a ser prioritario para su investigación. Así descubrió las posibilidades de estudio que esta fuente ofrece sobre religiosidad popular, en concreto para conocer el nivel de instrucción en la doctrina cristiana a mediados del siglo XVIII en la diócesis de Zaragoza (Pueyo, 1984). Además de las actas de la visita pastoral, analizó dos libros, uno que contiene lo percibido en cada parroquia por derecho de dieta, sello de libros, de juez y “definimientos”, y otro que registra lo recibido por derecho de ducado, tres por ciento y pila (Pueyo, 1986a: 326); aunque lo más interesante de estos manuscritos no es tanto el conocimiento de los ingresos que percibe el visitador por el cobro de estos derechos, cuanto el poder reconstruir el itinerario, es decir, el largo recorrido, normalmente en carruaje, que hizo el visitador y que Pilar reprodujo sobre un mapa (Pueyo, 1987: 148; 1999a: 189). La

²⁵ <<https://ahhp.es/congresos-ahhp/>> [Consulta: 4 julio 2022].

²⁶ Pilar Pueyo escribió la biografía de Francisco Ignacio Añoa y Busto en el *Diccionario biográfico español* (DB~e), publicado por la Real Academia de la Historia <<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/3280-francisco-ignacio-anoa-y-busto>> [Consulta: 27 junio 2022].

importancia de estos libros radica en que a veces no se han conservado las actas de la visita y por ellos sabemos que esta se realizó. Algo parecido ocurre al analizar los libros parroquiales: en los libros de difuntos de Pedrola se insertan los mandatos de una visita pastoral. Estas anotaciones le permitieron conocer cuántas veces se hizo la visita a esa parroquia porque no quedan libros de visita en el Archivo diocesano (1986c).

De su conocimiento en profundidad de la visita dejó constancia al hablar de la metodología para su explotación científica, un trabajo bien estructurado en el que dio una visión completa de esta fuente eclesiástica, de los temas que se pueden estudiar (Pueyo, 1993b: 245-268) y de la forma de recopilar los datos, que amplió años después en una propuesta metodológica para el estudio de la visita pastoral (Pueyo, 1999b), que presentó como ponente invitada en el XIII Congreso de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España celebrado en Sevilla del 11 al 16 de septiembre de 1997, cuyo tema era *Las visitas pastorales en el Ministerio del Obispo y Archivos de la Iglesia*, abriendo interesantes perspectivas para la utilización de los materiales que ofrece esta fuente. Fue un acierto por parte de la Asociación de Archiveros de la Iglesia proponer este tema, pues desde la década de los 70, tanto en Francia como en Alemania e Italia, habían aparecido experiencias metodológicas basadas en un cuestionario muy detallado que habían posibilitado elaborar una especie de inventario-repertorio de todas las visitas pastorales conservadas en los archivos diocesanos, garantizando así su conservación.

Tras los trabajos sobre las visitas pastorales, Pilar se adentró en otra fuente eclesiástica: las visitas *ad limina* de las diócesis aragonesas, cuya documentación se encuentra en el Archivo Apostólico Vaticano (antes Archivo Secreto Vaticano), aunque algunas copias se guardan en el Archivo Diocesano de cada diócesis. Después de varias estancias breves en el Archivo Apostólico Vaticano,²⁷ comenzó a dar a conocer el contenido de los informes que con motivo de la visita *ad limina* enviaron a Roma el arzobispo de Zaragoza Añoa y Busto (Pueyo, 1981b), los obispos de Barbastro del siglo XVIII (Pueyo, 1994a) y los obispos de Jaca de los siglos XVI al XVIII (Pueyo, 1994c y 2002b). Invitada a participar como ponente en el Colloque *Les chemins de Rome: Les visites ad limina*, celebrado en París en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales-École Française de Rome, los días 4 y 5 de octubre de 1993, abordó las visitas de la diócesis de Jaca; los textos expuestos en el coloquio se publicaron nueve años después (Pueyo, 2002b). Su ambicioso proyecto —en fase de elaboración bastante avanzada—, es la edición de los informes de las diócesis de Barbastro, Huesca, Jaca, Teruel, Albarracín, Tarazona y Zaragoza, es decir, las siete diócesis aragonesas, con su correspondiente estudio diplomático (Pueyo 2007: 713).

El Arzobispado de Zaragoza, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza, comenzó a llevar a cabo a mediados de los 80 la catalogación de los archivos parroquiales de la diócesis. Pilar Pueyo participó en esta tarea y cuando se ordenó el archivo parroquial de Castejón de Valdejasa, paralelamente a su labor de catalogación,

²⁷ Gracias a la ayuda obtenida en tres ocasiones del Programa Europa de Estancias de Investigación del Convenio entre el Consejo Asesor de Investigación de la Diputación General de Aragón y CAI (Caja de Ahorros de la Inmaculada), pudo realizar estancias breves en Roma de un mes en marzo de 1987 y 1988 y abril de 1989 y, posteriormente, una de quince días en junio de 2003, para recopilar la documentación.

pudo manejar la documentación existente. En un primer momento se interesó por los signos notariales que aparecen en documentos conservados en la parroquia, sobre todo en las antípocas e imposiciones de censos y treudos otorgados a esta iglesia parroquial desde 1535 hasta 1828 (Pueyo, 1986b: 1178). Hasta esta localidad se desplazaba el notario o escribano de las localidades cercanas y en un mismo día resolvía los asuntos pendientes. Este fue su primer trabajo de Diplomática sobre notariado y signos notariales, que siguió desarrollando posteriormente. En esta aportación sólo pretendía dar a conocer los nombres de los notarios que de alguna manera se relacionaron con esta población y los signos con los que autentificaban los instrumentos públicos que otorgaban, dado el valor que tienen como elemento auxiliar para la investigación histórica. Reprodujo los signos de los notarios en un apéndice final, especificando al pie de los mismos el nombre, lugar y fecha e incluyó un índice geográfico de notarios por localidades de procedencia, indicando los años de actuación. Barbastro, su localidad natal, también fue objeto de su investigación respecto de los signos manuales utilizados por los notarios en la baja Edad Media (Pueyo, 1996b). En los tres archivos consultados, Diocesano, Municipal y Archivo Histórico Provincial de Huesca, documentó alrededor de cincuenta notarios que intervinieron en la redacción de uno o más documentos, de los que proporcionó sus nombres, jurisdicción y años de actuación; luego los reunió en cinco grupos dependiendo de la fórmula empleada en la suscripción y aportó sus signos, como es usual en este tipo de trabajos (Pueyo, 1996b: 746-748).

En una de sus estancias de investigación en el Archivo Apostólico Vaticano con el fin de recoger la documentación conservada sobre las visitas *ad limina* de las siete diócesis aragonesas, descubrió de manera casual el fondo Santini: al examinar uno de los documentos y tomar nota del notario que lo suscribía, advirtió que en algunos de ellos aparecía una fórmula que le llamó la atención: *in archivio romane curie descriptus et matriculatus* y quiso saber dónde se encontraba esta fuente, algo que finalmente consiguió con la valiosa ayuda del profesor Germano Gualdo, archivero del mismo archivo (Pueyo, 1998b: 498). Este trabajo, pionero en España y que ha tenido algún seguidor (Piñol, 2013: 254; Pons, 2017: 196), supuso un avance de un estudio más amplio sobre los notarios apostólicos hispanos matriculados en la curia romana de los que recogió unos setecientos signos de notarios de casi todas las diócesis de España (sesenta de notarios aragoneses) hasta principios del siglo XIX, tras revisar pacientemente todos los libros, leer los nombres y entresacarlos, ya que aparecían junto a los signos y nombres de notarios de diversos países de Europa. En este estudio presentó y reprodujo los de 14 notarios de tres diócesis del Alto Aragón: Huesca, Barbastro y Jaca (1996b: 494-497), que se matricularon en el colegio de escritores de la curia romana para poder ejercer allí su arte, pues todo notario extranjero que quisiera ejercer su oficio en la ciudad debía matricularse en el colegio, según se prescribía en la bula de creación del mismo por Julio II en 1507. Al no quedar completos los registros del siglo XVI y parte del XVII, suplió esta carencia de datos con las Relaciones *ad limina*.

Fruto de esta laboriosa investigación casi detectivesca es otro trabajo sobre los signos de notarios de la diócesis de Burgos matriculados en la curia romana en la primera mitad del siglo XVI. Son una treintena de notarios registrados en los libros de matrícula, cada

uno de los cuales, al lado de la fórmula de juramento, dibujó su signo, que lleva incorporado como símbolo de su dignidad apostólica y elemento identificador de los mismos unas llaves, por lo general en sotuer, que incluyó en el apéndice (Pueyo, 2014b: 519-524).

En otros nombramientos de notarios, en este caso por los arzobispos de Zaragoza —Pedro de la Jugie, Guillermo d’Aigrefeuille y García Fernández de Heredia—, Pilar Pueyo, tras revisar paciente, rigurosa y exhaustivamente varios miles de folios y basándose en una fuente eclesiástica como son los registros episcopales, en los que ya llevaba trabajando desde hacía casi veinte años, localizó el nombramiento de más de 30 notarios (Pueyo, 2008c: 637), de los cuales unos eran de nombramiento arzobispal con jurisdicción en los lugares del señorío de la Mitra y otros de nombramiento arzobispal con jurisdicción en la ciudad, provincia y diócesis de Zaragoza. Realizó un estudio diplomático de este tipo de documento (*littera creatio notarii*), de los que ofreció una muestra de cinco de ellos tras la nómina que incluyó de los notarios.

Una buena parte de los protocolos notariales del Bajo Aragón turolense se guarda en el Archivo Histórico Notarial de Alcañiz. El rastreo minucioso de los fondos que en él se conservan de la segunda mitad del siglo XV y del primer tercio del XVI le permitió presentar un esbozo de la documentación de tres notarios: Johan Sesse, Jaime Blasco y Pedro Siscar, de los que aportó una veintena de documentos redactados por ellos en los que se citan a habitantes del Mas de las Matas. Después de comentar los tipos de documentos que escribían, Pilar se interesó sobre todo por la escritura que utilizaban los habitantes de la villa cuando actuaban como testigos en los mismos, documentando así las primeras familias masinas, estableciendo al mismo tiempo las líneas de parentesco familiar, ya que Mas de las Matas surgió a comienzos del siglo XVI como núcleo de población (Pueyo, 1986d: 54).

Se detuvo en los protocolos de Johan Sesse, vicario perpetuo de La Ginebrosa y notario público por autoridad apostólica e imperial de finales del siglo XV, para extraer noticias sobre mudéjares. Sobre esta localidad, próxima a núcleos de abundante población mora —como Calanda—, pero ubicada en la zona del Bajo Aragón tradicionalmente considerada de escasa población de mudéjares, descubrió referencias a moros, pocas pero atractivas, porque ofrecen una faceta poco usual en ellos: la de ser prestamistas (Pueyo, 1993a: 167). Encontró 32 referencias, que incluyó en forma de regesta, en un apéndice final.

Aunque de época anterior al surgimiento del notariado en Aragón, dedicó un pequeño estudio al papel que el clero rural jugó en la localidad de Pastriz en los siglos XII y XIII, escriturando sobre todo testamentos para personas de la zona que acudían a los clérigos adscritos a su iglesia porque sabían escribir y signaban el documento con su nombre (Pueyo, 1998b: 469-471). Los datos proceden de los Cartularios de la Seo de San Salvador de Zaragoza, publicados por Ángel Canellas.

Por último, mencionaré el estudio detallado de un pleito de 1762 entre el cabildo de Zaragoza y Ginebrosa, Aguaviva y Mas de las Matas por el pago del diezmo de judías y panizo, que se conserva en el fondo de Causas Pías del Archivo Diocesano de Zaragoza.

Las etapas del desarrollo del proceso que duró entre 1739 y 1782 quedan explicadas de manera minuciosa, según el estilo de Pilar, con abundantes cuadros y gráficos sobre el cobro del diezmo en cada pueblo, edad de los testigos interrogados y lo que sembraron cada año (Pueyo, 1990: 54-55). Este pleito le dio pie para analizar el nivel de alfabetización y la habilidad gráfica de los 62 masinos que estamparon su firma tras su declaración en el interrogatorio, que reprodujo en un apéndice (Pueyo, 1991c: 52-59), junto con el nombre, edad, estado civil, cónyuge y calle donde vivían. Para ello se valió de otra fuente: la matrícula del cumplimiento del precepto pascual del mismo año (1762), donde están registradas todas las personas en edad de comulgar de ese año, a la que se añadía la relación anual de bautizados, fallecidos y matrimonios celebrados en esa parroquia, que se extraían de los libros parroquiales.

También ha prestado atención al estudio de los sellos como elemento validatorio de los documentos, centrándose en la sigilografía parroquial de la diócesis de Zaragoza. Para los cinco trabajos publicados le han sido de gran ayuda las matrículas del cumplimiento del precepto pascual y los Duplicados de Bautismos, Matrimonios y Defunciones que se conservan en el Archivo Diocesano de Zaragoza. Estas matrículas, que contienen la relación de las personas en edad de comulgar que habían cumplido con la obligación de la confesión y comunión anual en su parroquia durante el tiempo señalado por la Iglesia, de acuerdo con lo dispuesto en las constituciones sinodales de este arzobispado, debían elaborarlas anualmente los párrocos y enviarlas a la curia metropolitana, aunque esta obligación no se cumplió realmente hasta la promulgación, el 4 de febrero de 1747, del edicto del arzobispo Añoa en el que ordenaba que se hiciera efectiva dicha disposición y, además, se remitiera una certificación de los bautizados, difuntos y casados habidos en las parroquias desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Estos certificados se adjuntaban con las matrículas del cumplimiento del precepto pascual, bien formado parte de las mismas, anotando los datos al final de ellas, o en hojas exentas. La documentación se completa, a su vez, desde 1867 con los duplicados de Partidas Sacramentales. Desde el punto de vista de la Diplomática, estos documentos, ya sean las matrículas, los certificados o los registros de las partidas de bautismos, defunciones o matrimonios, se cerraban con la cláusula validatoria y la firma o suscripción del responsable del curato acompañada de la aposición del sello, teóricamente representativo de la parroquia, proporcionando una doble o triple vía de conocimiento del sello de la iglesia.

Como resultado del Proyecto del Programa de Apoyo a la Investigación concedido por la Universidad de Zaragoza en el año 1999 para la realización de un *Catálogo para una sigilografía parroquial de la diócesis de Zaragoza* comenzó a trabajar con la profesora M^a de los Desamparados Cabanes Pecourt en la recogida de improntas sigilares que pronto empezaron a dar fruto. Juntas, publicaron y describieron los sellos de cuatro parroquias de la encomienda de Aliaga (Cabanes, Pueyo, 2002a), 13 sellos de cuatro parroquias de localidades sujetas a la jurisdicción del conde de Fuentes (Cabanes, Pueyo, 2006b), la simbología de San Lorenzo en los sellos de seis parroquias que tienen a este santo por titular (Cabanes, Pueyo, 2006a) y 22 improntas de otras tantas parroquias que en sus sellos llevan un monograma formado por la A y la M de María (Cabanes, Pueyo, 2021a). Y, en solitario, estudió la iconografía de San Miguel o sus atributos en

veinticuatro parroquias de la diócesis de Zaragoza que tienen como titular a este santo (Pueyo, 2004). La inclusión de fotografías de las improntas sigilares en todos estos trabajos permite ver las dos modalidades empleadas para validar los documentos mediante el sello: las improntas de placa de papel y oblea desde, por lo menos, el año 1747 hasta el primer tercio o mediados del siglo XIX y, después, los de tinta, la forma, los tipos y el color de la misma.

El clero ha sido otro de los temas tratados por Pilar Pueyo. El primer trabajo que dio a conocer al respecto se basaba en dos libros de órdenes y dimisorias de la época del arzobispo Añoa en el siglo XVIII. Analizó las letras dimisorias o permisos concedidos por el prelado a quienes querían recibir órdenes en otra diócesis, solicitados a la Secretaría de Cámara, explicando los motivos que tenían para abandonar su diócesis (Pueyo, 1995a: 172-173). En una lista indicó el número de personas que anualmente solicitaron dimisorias y el orden que querían alcanzar, todo ello reflejado en un gráfico. Se ocupó del clero extradiocesano presente en la diócesis de Zaragoza, con una gran minuciosidad en dos estudios, uno para la segunda mitad del siglo XIV (Pueyo, 2003a: 772-788) y otro para principios del siglo XV (Pueyo, 2005: 805-826), con el objetivo de determinar quiénes vinieron de fuera, cuántos eran, de dónde venían y cuánto tiempo permanecieron en esta diócesis. Debían presentar una letra dimisoria o testimonial de su ordinario o del vicario general, y debían ser presbíteros, a los cuales se les concedía una licencia para celebrar o una comisión para regir un curato vacante, ambas con validez limitada a un año, cuyos documentos describe diplomáticamente. Estos clérigos procedían de la provincia eclesiástica cesaraugustana, de las diócesis limítrofes, de Castilla y del sur de Francia. En otro trabajo se hace eco de los beneficios que quedaron vacantes tras la Peste Negra, sobre los que entre septiembre de 1348 y febrero de 1350 se concedieron más de 300 colaciones de beneficios, de vicarías y de rectorías; los datos de los agraciados se recogen en una extensa lista (Pueyo, 1993c: 724-727). Para cada una de estas investigaciones se valió de los registros de la cancillería cesaraugustana de cuatro arzobispos. Son trabajos muy elaborados, pues los documentos de los registros se analizaron a conciencia, lo que le permitió identificar a los intervinientes.

Otra línea de investigación de Pilar Pueyo, que ha dado muchos y buenos frutos, es la referida a los documentos eclesiásticos (Pueyo, 2007), y más en concreto a los documentos episcopales de los registros de los arzobispos de Zaragoza, en la que se ha sentido más a gusto y en la que más ha disfrutado durante sus muchas horas de paciente, escrupulosa y detenida labor en el Archivo Diocesano de Zaragoza.

Los estudios sobre diplomática episcopal comenzaron a florecer en España en la década de los ochenta y se incrementaron en los noventa al tiempo que se amplió su temática. La notoriedad que el tema iba adquiriendo recibió un impulso importante al ser elegida la Diplomática episcopal antes de 1250 como título del *VIII Congreso Internacional de Diplomática* celebrado en Innsbruck, a finales de septiembre de 1993. La participación española estuvo presente con aportaciones sobre documentos y cancillería episcopal de Valencia, Burgos, Andalucía Bética y Oviedo, a las que hay que añadir la presencia aragonesa, pues Pilar se dio a conocer a la Comisión Internacional de Diplomática con una comunicación sobre la diplomática episcopal cesaraugustana

anterior a 1318 (Pueyo, 1995b: 411-427). En ella abordaba el estudio de la escribanía/cancillería de los obispos que ocuparon la citada sede durante los siglos XII, XIII y principios del XIV, hasta que fue erigida en arzobispado, conociéndose los nombres de las personas que estuvieron a su servicio por las suscripciones de los más de doscientos documentos estudiados. Se esbozaba, además una tipología de los documentos emanados de los obispos zaragozanos que completaba con el estudio de los caracteres externos e internos del documento episcopal cesaraugustano de los siglos XII y XIII. La mayoría de los documentos examinados estaban copiados en dos cartularios, conservados en el archivo Capitular de La Seo, que habían sido publicados por Ángel Canellas López.

Sus investigaciones en esta área —de la que ella ha sido iniciadora en su diócesis— se suman a las que ya existían para algunas diócesis de la antigua Corona de Aragón y, las recogidas en la historiografía europea, especialmente de Inglaterra e Italia. Los registros episcopales de la diócesis cesaraugustana son similares, en su factura y contenido, a los de otras diócesis de la provincia eclesiástica tarraconense y semejantes, a su vez, a los registros reales de la Corona de Aragón y a los registros pontificios, a los que imitan.

Dedicó su trabajo inicial al primero de los registros conservados —llamados Registros de actos comunes— y concretamente a la producción escrita de la cancillería del arzobispo Pedro de la Jugie, segundo arzobispo de la sede cesaraugustana y primero del que se guardan registros, estableciendo los tipos documentales (Pueyo, 1989: 531-536), que después analizó con mayor profundidad desde el punto de vista interno para conocer los usos diplomáticos de la cancillería de este arzobispo incluyendo la edición en regesta de los 257 documentos copiados en este libro (Pueyo, 1991a: 281-310). Fue el principio de un proyecto más ambicioso, que consistiría en hacer estudios similares de los otorgados por los prelados posteriores y comprobar si se mantenían o iban experimentando alguna evolución.

Del siguiente registro correspondiente al tercer arzobispo, Guillermo d'Aigrefeuille, en el que contabilizó más de mil documentos copiados, aportó noticias sobre el personal de la casa y curia del arzobispo (Pueyo, 1994b: 79-82) y aprovechó para seleccionar y describir aquellos documentos que en el margen llevaban anotada la tasa que se debía cobrar a los destinatarios de los documentos por el derecho de sello y por el trabajo de los notarios y escribanos, quedando exenta de la misma los familiares del arzobispo, las personas que trabajaban en la curia o los pobres (Pueyo, 1997b: 381-400). Los 478 documentos seleccionados los publicó en forma de regesta años después (2003b: 76-129).

La abundancia de noticias de estos registros episcopales medievales ha permitido realizar el análisis diplomático de los diferentes tipos documentales expedidos por la cancillería episcopal cesaraugustana como, por ejemplo, el nombramiento de maestros para regentar escuelas episcopales (Pueyo, 1998a), de notarios (Pueyo, 2008c), de vicarios generales (Pueyo, 2012), las colaciones de beneficios, vicarías o rectorías vacantes tras el paso de la Peste Negra (Pueyo, 1993c), las letras para redimir cautivos (Pueyo, 1997a; Pueyo, 2000), las licencias para construir altar (Pueyo, 2000a), para pedir limosnas (Pueyo, 2000b), para pedir limosnas con o sin indulgencias (Pueyo, 2000c), para

celebrar en la diócesis (Pueyo, 2003a; Pueyo, 2005) y de aquellos documentos relacionados con la práctica devocional (Pueyo, 2011).

Por último, por su madurez y capacidad de síntesis cabe destacar la ponencia que presentó, invitada por la Junta Directiva de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas, en las Jornadas celebradas en Valladolid en 2012 cuyo tema era la «Catedral como lugar de escritura» (Pueyo, 2014a). Se trata de un muy buen trabajo de diplomática episcopal comparada en el que, tomando como ejemplo la diócesis de Zaragoza, examina la evolución del escriba del cabildo y de este con el obispo hasta mediados del siglo XIII, cuando los notarios públicos irrumpen en la redacción de documentos para ambas instituciones: cabildo y obispo/curia episcopal. Se ocupa de quién recibía el escribano la orden para escriturar el documento, y de la evolución de los documentos emitidos durante dos periodos: entre los siglos XII-XIII, que corresponde a una etapa de afianzamiento y asentamiento temporal, y entre los siglos XIV-XV, en los que abundan los documentos referidos a asuntos de índole eclesiástica, sin olvidar la tradición documental, la forma de los documentos (caracteres externos e internos) y la tipología de los documentos.

También ha colaborado en la edición de fuentes documentales con miembros de su área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas. Con motivo de la última lección de su magisterio académico impartida por el profesor Ángel Canellas López, los profesores de su entonces Departamento de Paleografía —Ángel San Vicente, Cristina Monterde, Rosa Gutiérrez, Asunción Blasco y ella misma—, le dedicaron la edición de *Origen y armas de varios nobles de España. Ms. 198 de la Universidad de Zaragoza*, que consiste en la transcripción del texto acompañado de su imaginería heráldica, reproducida en fotograbado a escala real y todo ello completado por un aparato analítico sobre la materialidad del código y su tradición (San Vicente, Monterde, Gutiérrez, Blasco, Pueyo, 1983). Catorce años después, M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt, Asunción Blasco Martínez y Pilar Pueyo publicaron la edición, introducción y notas al manuscrito del *Vidal Mayor*, primera compilación del Fuero de Aragón, redactada por el experto jurista y obispo de Huesca, Vidal de Canellas, entre 1247 y 1252, por encargo del rey Jaime I el Conquistador (Blasco, Cabanes, Pueyo, 1997c). Esta edición se realizó sobre la base de la del autor sueco Gunnar Tilander (1956) y exigió a las autoras un meticuloso trabajo de cotejo y constante corrección durante varios años dedicados a su «Vidalón», como ellas lo llamaban cariñosamente, en el que pusieron a prueba su buen hacer de paleógrafas; una edición que enriquecieron con un glosario paralelo al texto y, al final, un vocabulario que recoge las palabras de compleja y difícil significación que aparecen en el texto y no se reflejan en las glosas marginales.

A comienzos del segundo milenio, auspiciado por el Justicia de Aragón con la colaboración de Ibercaja, se publicaron seis volúmenes bajo el título general de *Formularios notariales aragoneses*, cuyo cuarto volumen corresponde a la edición anotada de un *Formulario zaragozano del siglo XV* (Cabanes, Pueyo, 2001). Recientemente la Institución Fernando el Católico publicó la monumental obra de Diego de Espés, *Historia eclesiástica de la ciudad de Çaragoça*, hasta ahora inédita; la edición —realizada por el grupo de investigación DAMMA (*Documentos y Archivos Medievales y*

Modernos de Aragón), del Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza—, estuvo coordinada²⁸ por Asunción Blasco y Pilar Pueyo, responsable esta última de la parte dedicada a *Fuentes manuscritas e impresas citadas por Diego de Espés en su Historia Ecclesiastica* (Pueyo, 2019b: CLXVII-CCXXX). En el XII Congreso Internacional de Diplomática que bajo el título «Regionale Urkundenbücher» se celebró del 23 al 25 de septiembre de 2009 en St. Pölten, presentó una síntesis sobre la producción bibliográfica encaminada a la edición de fuentes documentales en la Corona de Aragón desde la segunda mitad del siglo XX (Baiges, Cárcel, Pueyo, 2010: 244-249).

4. Epílogo

Aquí termina el recorrido descriptivo por la actividad académica, docente e investigadora de Pilar Pueyo, pero no su actividad científica, que ha sido una de sus pasiones a lo largo de su carrera. A partir de ahora, ligera de equipaje, podrá retomar con fuerza y entusiasmo alguno de los proyectos que se han mencionado en las páginas anteriores, sobre todo la edición de las visitas *ad limina* de las diócesis aragonesas, comenzando por las de Jaca.

5. Producción bibliográfica de Pilar Pueyo Colomina²⁹

- (1981a), *Iglesia y sociedad zaragozanas a mediados del siglo XVIII. Aspectos geográficos, demográficos, sociológicos, eclesiásticos y fiscales de la diócesis de Zaragoza a través de una visita pastoral del prelado Francisco Añoa (1745-1749)*. Resumen de Tesis doctoral. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- (1981b), «El primer informe del arzobispo don Francisco Ignacio Añoa y Busto: la diócesis zaragozana en el año 1746», *Cuadernos de historia Jerónimo Zurita*, 39-40: 175-194.
- (1981c), «Mas de las Matas a través de las visitas pastorales», *Cuadernos de historia Jerónimo Zurita*, 39-40: 219-221.
- (1982), «Algunas noticias sobre Mas de las Matas en los siglos XVI al XVIII a través de las visitas pastorales», *Mas de las Matas*, II: 67-149.
- (1983), en colaboración con Ángel San Vicente, Cristina Monterde, Rosa Gutiérrez y Asunción Blasco, *Origen y armas de varios nobles de España: ms. no. 198 de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza [Libro de varios linajes de España]*. Zaragoza.
- (1984), «Las visitas pastorales como fuente para el estudio de la religiosidad popular: el nivel de instrucción en la doctrina cristiana a mediados del siglo XVIII en la

²⁸ Los estudios están a cargo de Isidoro Miguel García, Jorge-Andrés Casabón, Asunción Blasco Martínez, Pilar Pueyo Colomina, y los índices fueron elaborados por M.^a Desamparados Cabanes Pecourt.

²⁹ ORCID ID: 0000-0002-1648-6637

- diócesis de Zaragoza.» En *Estado actual de los estudios sobre Aragón: Actas de las quintas jornadas*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 621-624.
- (1986a), «Noticia sobre uno de los libros de la visita pastoral hecha al arzobispado zaragozano los años 1731 a 1734», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 4-5: 323-336.
- (1986b), «Suscripciones y signos notariales en la parroquia de Castejón de Valdejasa (siglos XVI-XIX).» En *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 1177-1191.
- (1986c), «Algunas consideraciones metodológicas sobre los libros parroquiales, a través de los de Pedrola (Zaragoza).» En Agustín Ubieto Arteta, coord., *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas: Actas de las I Jornadas celebradas en Monzón, del 8 al 20 de diciembre de 1985*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 73-82.
- (1986d), «Documentos notariales actuados por habitantes de Mas de las Matas en la primera mitad del siglo XVI», *Mas de las Matas*, 6: 51-84.
- (1987), «Un itinerario de visita pastoral a la diócesis de Zaragoza basado en el libro de derechos de visita: años 1736-177.» En *Simposio Nacional sobre ciudades episcopales*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 139-148.
- (1989), «Aproximación a una tipología documental de los registros de actos comunes de la Diócesis de Zaragoza durante el arzobispado de Pedro de la Jue (1345-1347)», *Aragón en la Edad Media (Al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta, en homenaje académico)*, 8: 523-536.
- (1990), «Pleito entre el cabildo de Zaragoza y Ginebrosa, Aguaviva y Mas de las Matas por el pago del diezmo de judías y panizo (siglo XVIII)», *Mas de las Matas*, 10: 7-81.
- (1991a), «El Registro de Actos Comunes del arzobispo de Zaragoza, Pedro de la Jue (1346-1347)», *Aragón en la Edad Media*, 9: 269-312.
- (1991b), *Iglesia y sociedad zaragozanas a mediados del siglo XVIII: la visita pastoral del arzobispo D. Francisco Añoa a su diócesis (años 1745-1749)*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico.
- (1991c), «Notas sobre el nivel de alfabetización en Mas de las Matas en torno al año 1762», *Mas de las Matas*, 11: 35-66.
- (1993a), «Mudéjares del Bajo Aragón en protocolos notariales: el notario Johan Sesse, de la Ginebrosa (2ª mitad del siglo XV).» En *IV Simposio Internacional de Mudejarismo. Economía: Actas*. Teruel, 17-19 de septiembre de 1987. Teruel, Instituto de Estudios Turolense: 167-176.
- (1993b), «Las “visitas pastorales”: metodología para su explotación científica.» En Agustín Ubieto Arteta, coord., *VIII Jornadas sobre Metodología de la Investigación sobre fuentes aragonesas*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 215-270.

- (1993c), «La Peste Negra en la Diócesis de Zaragoza: El registro de actos comunes del arzobispo Guillermo de Agrifolio (1348-1350)», *Aragón en la Edad Media (Homenaje a la profesora emérita M.^a Luisa Ledesma Rubio)*, 10-11: 705-736.
- (1994a), «La diócesis de Barbastro en el siglo XVIII a través de las visitas *ad limina*», *Somontano*, 4: 173-190.
- (1994b), «Algunas noticias sobre el registro de actos comunes del arzobispo de Zaragoza, Guillermo de Agrifolio (1347-1350)», *Signo. Revista de historia de la cultura escrita*, 1: 77-90.
- (1994c), «Las visitas *ad limina* de los obispos de Jaca (siglos XVI-XVIII): sus documentos.» En *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Jaca en la Corona de Aragón (siglos XII-XVIII)*, vol. III. Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Cultura: 355-371.
- (1995a), «El clero secular en la diócesis de Zaragoza: los libros de órdenes del arzobispo Añoz.» En Vicente J. Suárez Grimón, Enrique Martínez Ruiz y Manuel Lobo Cabrera, coords., *III Reunión Científica de Historia Moderna de la Asociación Española de Historia Moderna*. Vol. 1. *Iglesia y sociedad en el Antiguo Régimen*. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: 165-176.
- (1995b), «Diplomática episcopal cesaraugustana anterior a 1318.» En Christoph Haidacher und Werner Köfler, hrsg., *Die Diplomatie der Bischofsurkunden vor 1250/La Diplomatie épiscopale avant 1250. VIII. Internationalen Kongreß für Diplomatie, Innsbruck, 27 September-3 Oktober 1993*. Innsbruck, Tiroler Landesarchiv: 411-427.
- (1996a), «Actuación documentaria del clero rural en los siglos XII-XIII: la localidad de Pastriz», *Memoria Ecclesiae*, 9: 461-476.
- (1996b), «Signos de notarios de Barbastro (Huesca). Siglos XIV y XV.» En Peter Rück, hrsg., *Graphische Symbole in mittelalterlichen Urkunden*. Sigmaringen, Jan Thorbecke: 743-748.
- (1997a), «Litterae “pro captivis” en los registros de Pedro de la Jugie y Guillermo de Aigrifeuille, arzobispos de Zaragoza (años 1346-1349)», *Memoria Ecclesiae*, 11: 355-366.
- (1997b), «Las tasas de la escribanía del arzobispo de Zaragoza Guillermo d’Aigrifeuille (1347-1350)», *Stadium: Revista de humanidades (Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya)*, 3: 375-406.
- (1997c), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt y Asunción Blasco Martínez, *Vidal Mayor. Introducción, edición y notas*. Zaragoza, Certeza.
- (1998a), «Documentos sobre maestros en artes de la Diócesis de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XIV», *Memoria Ecclesiae*, 12: 189-213.
- (1998b), «Notarios altoaragoneses en Roma (1507-1625)». En *XIV Congresso di Storia della Corona d’Aragona. La Corona d’Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII). 2. Presenza ed espansione della Corona d’Aragona in Italia (secc. XIII-XV)*. Sassari-

- Alghero 19-24 maggio 1990. Comunicazioni*. Vol. 5. Sassari, Carlo Delfino: 489-501.
- (1999a), «Los viajes eclesiásticos.» En M.^a Ángeles Magallón Botaya, coord., *Caminos y comunicaciones en Aragón*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 185-196.
- (1999b), «Propuesta metodológica para el estudio de la visita pastoral», *Memoria Ecclesiae*, 14: 479-542.
- (2000a), «Aportación documental sobre la construcción de altares en parroquias de la Diócesis de Zaragoza a mediados del siglo XIV», *Memoria Ecclesiae*, 16: 519-535.
- (2000b), «“Litterae acaptandi” concedidas por el arzobispo de Zaragoza Dalmau de Mur en los años 1433-1440.» En M.^a Teresa Ferrer i Mallol y Josefina Mutgé i Vives, coords., *De l'esclavitud a la llibertat. Esclaus i lliberts a l'edat mitjana. Actes del col.loqui internacional celebrat a Barcelona, del 27 al 29 de maig de 1999*. Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 401-431.
- (2000c), «Licencias para pedir limosnas, con o sin indulgencias, otorgadas por los arzobispos de la diócesis de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XIV», *Aragón en la Edad Media (Homenaje al Profesor Emérito Ángel San Vicente Pino)*, 16: 683-708.
- (2001), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt, *Formularios notariales aragoneses. Vol. 4: Formulario zaragozano del siglo XV*. Transcripción y notas. Zaragoza, El Justicia de Aragón.
- (2002a), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt, «Sigilografía parroquial de la Encomienda de Aliaga: (siglos XVIII-XIX).» En Francisco Marsilla de Pascual, coord., *Littera scripta: in honorem prof. Lope Pascual Martínez*, I. Murcia, Universidad de Murcia: 105-120.
- (2002b), «Las *relationes 'ad limina'* de la diócesis de Jaca (s. XVI-XIX): Fuentes para su historia.» En Philippe Boutry et Bernard Vincent, dirs., *Les chemins de Rome. Les visites ad limina à l'époque moderne dans l'Europe méridionale et le monde hispano-américain (XVI^e-XIX^e siècle)*. Roma, École Française de Rome: 39-84.
- (2003a), «El arzobispado de Zaragoza en la segunda mitad del siglo XIV y el clero extradiocesano.» En Salvador Claramunt Rodríguez, coord., *El món urbà a la Corona d'Aragó del 1137 als decrets de Nova Planta. XVII Congrés d'Història de la Corona d'Aragó*. Barcelona, Universitat de Barcelona: vol. 3: 769-788.
- (2003b), «Guillermo d'Aigrefeuille arzobispo de Zaragoza: el registro de Actos Comunes del año 1348», *Aragón en la Edad Media*, 17: 71-130.
- (2004), «Iconografía de San Miguel en la Sigilografía Parroquial de la Diócesis de Zaragoza (siglos XVIII-XIX), *Memoria Ecclesiae*, 25: 673-692.
- (2005), «El clero extradiocesano en el arzobispado de Zaragoza a principios del siglo XV», *Anuario de estudios medievales*, 35/2: 799-862.

- (2006a), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt, «La simbología laurentina en los sellos parroquiales de la diócesis de Zaragoza (siglos XVIII-XIX).» En M.^a Carmen Álvarez Márquez, ed. y Manuel Romero Tallafigo, coord., *Archivos de la Iglesia en Sevilla. Homenaje al Archivero D. Pedro Rubio Merino*. Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur: 93-102.
- (2006b), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt, «El Condado de Fuentes en la Diócesis de Zaragoza: sigilografía parroquial (siglos XVIII-XX).» En *Estudos em Homenagem ao Prof. Doutor Jose Marques*, 3. Porto, Faculdade de Letras da Universidade do Porto: 325-335.
- (2007), «El documento eclesiástico: la cancellería episcopal», en Agustín Ubieto Arteta, coord., *III Jornadas de Estudios sobre Aragón en el Umbral del Siglo XXI, Caspe, 15-17 de diciembre de 2000*. Zaragoza, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza: 701-713.
- (2008a), «Guía docente de la asignatura Técnicas Historiográficas de Investigación Documental.» En M.^a del Carmen Agustín Lacruz, coord., *Diseño curricular y guías docentes ECTS: desde la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación hasta el Grado en Información y Documentación*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza: 157-170.
- (2008b), en colaboración con M.^a Carmen Agustín Lacruz, Genaro Lamarca Langa *et alii*, «Desde la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación hasta el Grado en Información y Documentación: una experiencia de diseño curricular en la Universidad de Zaragoza.» En José Antonio Frías Montoya, Crispulo Travieso Rodríguez, eds., *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal: [III Encuentro Ibérico de Docentes e Investigadores en Información y Documentación]*. Salamanca, Universidad de Salamanca: 145-152.
- (2008c), «Nombramientos de notarios por los arzobispos de la Diócesis de Zaragoza (1346-1411)», *Aragón en la Edad Media (Homenaje a la profesora M.^a de los Desamparados Cabanes Pecourt)*, 20: 635-660.
- (2009), en colaboración con M.^a del Carmen Agustín, Genaro Lamarca *et alii*, «Diseño curricular y guías docentes ECTS en Información y Documentación». En M.^a Victoria San Agustín, Javier Paricio, M.^a Carmen Agustín y Fernando Cruz, *Investigación educativa e innovación docente en el proceso de convergencia europea*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza: 28.
- (2010), en colaboración con Ignasi J. Baiges i Jardí y M.^a Milagros Cárcel Ortí, «Edición de documentos medievales en Aragón, Cataluña y Valencia.» En Theo Kölzer, Willibald Rosner, Roman Zehetmayer, hrsg., *Regionale Urkundenbücher. Die Vorträge der 12. Tagung der Commission Internationale de Diplomatique. Veranstalet gemeinsam mit dem Niederösterreichischen Landesarchiv, St. Pölten, 23. bis 25. September 2009*. St. Pölten: 221-258.
- (2011), «Documentación eclesiástica y vida cotidiana. La práctica devocional en la diócesis de Zaragoza durante el arzobispado de García Fernández de Heredia

- (1383-1411)», *Archiv für Diplomatik. Schriftgeschichte, Siegel- und Wappenkunde*, 57: 315-352.
- (2012), «Los vicarios generales del arzobispo de Zaragoza García Fernández de Heredia (1383-1411): su nombramiento». En Paolo Cherubini e Giovanna Nicolaj, eds., *Sit liber gratus, quem servulus est operatus. Studi in onore di Alessandro Pratesi per il suo 90° compleanno*. Vol. 1. Città del Vaticano, Scuola Vaticana di Paleografia, Diplomatica e Archivistica: 745-760.
- (2013), «Francisco Ignacio Añoa y Busto». En *Diccionario biográfico español* (DB~e), Madrid, Real Academia de la Historia. Edición online disponible en: <<https://historia-hispanica.rah.es/biografias/>>
- (2014a), «Documentos episcopales y capitulares: siglos XII-XV.» En Francisco J. Molina de la Torre, Irene Ruiz Albi, Marta Herrero de la Fuente, eds., *Lugares de escritura. La catedral. X Jornadas de la Sociedad Española de Ciencias y Técnicas Historiográficas*. Valladolid, Universidad de Valladolid: 131-179.
- (2014b), «Signos de notarios de la Diócesis de Burgos matriculados en la Curia Romana en la primera mitad del siglo XVI.» En Marta Herrero de la Fuente, Mauricio Herrero Jiménez, Irene Ruiz Albi, Francisco J. Molina de la Torre, eds., *Alma littera. Estudios dedicados al profesor José Manuel Ruiz Asencio*. Valladolid, Universidad de Valladolid: 513-524.
- (2015a), (coord.) *Lugares de escritura: la ciudad*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico.
- (2015b), «Presentación». En Pilar Pueyo Colomina, coord., *Lugares de escritura: la catedral*. Zaragoza, Institución Fernando El Católico: 9-14.
- (2016), en colaboración con Asunción Blasco Martínez y María Narbona Cárceles, «La escritura hispano-gótica: la escritura gótica documental en la Corona de Aragón: escritura gótica aragonesa.» En Juan Carlos Galende Díaz, Susana Cabezas Fontanilla y Nicolás Ávila Seoane, coords., *Paleografía y escritura hispánica*. Madrid, Síntesis: 199-209.
- (2019a), (coord.) *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesuchristo, Señor y Redemptor nuestro, hasta el año de 1575, del maestro Diego de Espés*. Edición y coordinación a cargo de Asunción Blasco Martínez y Pilar Pueyo Colomina. Zaragoza, Institución Fernando El Católico.
- (2019b), «Fuentes manuscritas e impresas citadas por Diego de Espés en su *Historia Ecclesiastica*.» En *Historia Ecclesiastica de la ciudad de Çaragoça desde la venida de Jesuchristo, Señor y Redemptor nuestro, hasta el año de 1575, del maestro Diego de Espés*. Edición y coordinación a cargo de Asunción Blasco Martínez y Pilar Pueyo Colomina, Zaragoza, Institución Fernando El Católico: CLXVII-CCXXX.
- (2021a), en colaboración con M.^a Desamparados Cabanes Pecourt, «El monograma mariano y su presencia en la Sigilografía parroquial diocesana de Zaragoza (siglos XVIII-XIX).» En Nicolás Ávila Seoane, Juan Carlos Galende Díaz (dir.),

Libro homenaje al profesor doctor don Ángel Riesco Terrero. Madrid, Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos: 255-266.

(2021b), En colaboración con A. Blasco Martínez, «El canónigo Pedro de Arbués: vida, obra y milagros», *Memoria ecclesiae*, 41: 229-296.

(en prensa) «Los Registros de Actos Comunes como fuente para el estudio de la Iglesia: contenido y tipología», en *XXI Encuentros Internacionales sobre sistemas de Información y Documentación*, celebrados en Zaragoza del 24 al 26 de octubre de 2016.

6. Referencias bibliográficas

BLASCO MARTÍNEZ, Rosa María (2000), «CTH. La trastienda de unas siglas», *Edades. Revista de Historia*, 7: 117-130.

CARBONELL BORJA, M.^a José (2013), «Capacitat organitzativa: dos exemples.» En *Josep Trenchs Òdena. Memòria viva, record present*. Vilallonga del Camp, Ajuntament: 28-31.

FERRER PLOU, Blanca (1979), *Contribución a la historia institucional de la mayordomía municipal de Zaragoza (1373-1374)*. Zaragoza, Diputación de Zaragoza/Institución Fernando El Católico.

LALIENA CORBERA, Carlos (2019), «Juan Fernando Utrilla Utrilla. Trayectoria universitaria e investigación», *Aragón en la Edad Media*, 30, 23-53.

MARCO LASHERAS, María Pilar (1976-77), «Las iglesias de Daroca en el último tercio del siglo XI, según la visita pastoral de 1387», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 29-30: 97-127.

OLIVÁN JARQUE, Isabel (1977), «Notas sobre el desarrollo usurario en los valles de los ríos Matarraña, Guadalope y Mijares en el último tercio del siglo XIV», *Teruel*, 57-58: 109-128.

PIÑOL ALABART, Daniel (2013), «Notarios catalanes en Roma: los notarios matriculados en el Archivo de la Curia (1508-1671)», *Historia. Instituciones. Documentos*, 40, 251-302.

PONS ALÓS, Vicente (2017), «*In hoc signo vincas*. Notarios apostólicos valencianos en la Curia Romana», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 43, 189-212.

SANMARTÍ I ROSET, Montserrat (2013), «Josep Trenchs Òdena i els cursos de Benassal.» En *Josep Trenchs Òdena. Memòria viva, record present*. Vilallonga del Camp, Ajuntament: 48-50.

SANZ FUENTES, M.^a Josefa (2013), «José Trenchs y la Comisión Internacional de Diplomática.» En *Josep Trenchs Òdena. Memòria viva, record present*. Vilallonga del Camp, Ajuntament: 51-55.

TRENCHS ODÈNA, José, ed. (1989), *Notariado público y documento privado: de los orígenes al siglo XIV (Actas del VII Congreso Internacional de Diplomática, Valencia, 1986)*. Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Diputacions d'Alacant, Castelló i València. 2 vols.